



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01035876- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La solicitud del Servicio de Transporte presentada por la Secretaría de Extensión, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC, desde Ciudad Universitaria hacia Leistung, Bv. Los Venecianos 6595 - Córdoba.

Periodo del servicio: Partida el 30 de noviembre de 2023 a las 9.15 h, regreso el 30 de noviembre de 2023 a las 12.30 h;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 11 que puede accederse a lo solicitado estando disponible la unidad para dicho servicio;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por Compensación de Gastos aprobada por la RR-2023-1964-E-UNC-REC y su modificatoria, la RR-2023-2017-E-UNC-REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por la unidad Volkswagen AD336PX, a cargo del señor Carlos Damián ROMERO, Leg. 40.194 DNI 20.453.899.

ARTÍCULO 2º: El costo del referido servicio asciende a la suma de Pesos Ocho Mil Novecientos Veintiuno C/29/100 (\$ 8.921,29) de acuerdo

a lo establecido por la RR-2023-1964-E-UNC-REC y su modificatoria, la RR-2023-2017-E-UNC-REC. El importe que deba abonarse en concepto de peaje queda a cargo exclusivo de los solicitantes del servicio.

ARTÍCULO 3°: El pago del servicio queda a cargo del solicitante y se deberá abonar en Tesorería de la Dirección de Administración de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb